



¿CÓMO ADQUIRIR TU VARIEDAD DE ROSA?

1. PASOS A SEGUIR

- Acude a la Delegación Regional de la SEDAGRO.
- Pide formato de solicitud de apoyo para variedades florícolas propiedad del Gobierno del Estado de México.
- Solicita la línea de captura para el pago correspondiente de aprovechamiento para la explotación comercial de variedades florícolas.
- Realiza el pago en las sucursales bancarias y establecimientos que señala la línea de captura.

2. REQUISITOS

- Presentar copia simple de **identificación oficial vigente con fotografía** (credencial de elector vigente, cartilla militar, pasaporte, licencia de manejo, credencial del INSEN, cédula profesional, entre otras).
- Copia simple de la Clave Única de Registro de Población (**CURP**).
- **Acreditar ser productor/a agropecuario/a del Estado de México**, (constancia emitida por la autoridad municipal, ejidal o comunal correspondiente a la ubicación del proyecto con fecha de expedición no mayor a 6 meses).
- **Acreditar la legal propiedad** a su nombre o posesión de la superficie a apoyar, se pueden considerar:
 - Títulos de propiedad
 - Escrituras públicas.
 - Certificados parcelarios.
 - Certificados de Derechos Agrarios.
 - Contratos de arrendamiento (avalados con firma y sellos de las autoridades correspondientes comunal o municipal, anexando preferentemente, copia legible de cualquiera de los documentos anteriores, que soporte la legal propiedad o posesión del arrendador o arrendadora).
 - Inmatriculación administrativa.
- Los demás que determine la instancia normativa.
- Baucher de pago correspondiente al aprovechamiento para la explotación comercial de variedades florícolas.

El pago de aprovechamientos por parte de los productores para la explotación comercial de variedades florícolas propiedad de Gobierno del Estado de México será de \$5.00 por planta de las variedades Magi-k, Grandeza y Pureza.

722 303 41 00
www.sedagro.edomex.gob.mx

  Sedagro EdoMex